

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS EN GENERAL

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<p>Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. Contar con RUC activo y habido. No estar impedido para contratar con el Estado. Pertenecer al rubro objeto de la contratación.</p>
5. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROVEEDOR	<p>El proveedor debe acreditar la experiencia por un monto facturado a S/. 12, 000, igual o similar al objeto del contrato.</p> <p>Su acreditación debe presentarse con los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación. ii) Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.
REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	No corresponde.